



Defate maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.

M. M. S. or

Joseph Ruiz veino a esta Ciudad puesto a la dis-
posicion de V.S. con el debido respeto. Dize que en el
Cabildo de Elecciones celebrado el dia primero del
Corriente mes de Enero fue el suplicante nombrado
por Receptor de Bulas para expender la opla Pre-
dication de este presente año, cuyo Nombra^{te} azepto
en debida forma y para otorgar la Escritura de
fiianza correspondiente desde luego señalo las pro-
piedades siguientes = Una Cava de morada en esta
Ciudad Parroquia de San Mattheo Calle oca Concedera
linda con otra de Sr. Pedro Aguilar y D^o Julian Reillo
que vale diez y siete mill trescientos setenta y un
y otra Cava de morada, en esta Cui^d Parroquia de san-
thiago Calle de Marilla linda con otra de Sr. Pedro Agui-
lar y D^o Vicente Marin q^e vale de un mill ciento y quin-
ze reales v^o = Cuan propiedades son propias del su-
plicante libres de todo gravamen, y como tales lo pone
en noticia de V.S. para q^e en su vista providencia
lo q^e por combeniente tenga; favor que espere me-
rezer de la grandera de V.S. V^o =

Joseph Ruiz

Pedro Moreno Benavente Escrivano publico
el Numero y Togado de esta M. N. y M. S.
Ciudad de Loxa y Mayor de su Ayuntamiento

